

EDICTO

Nº Edicto: 2363

Carátula: MAUREIRA NORMA SUSANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1541-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5770

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Norma Susana Maureira, DNI 6.161.577, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: **"MAUREIRA, NORMA SUSANA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" RECEPTORÍA F-1VI-1541-C2019**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 11 de abril de 2019.-